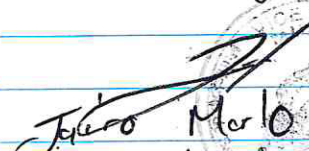
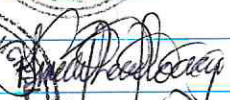
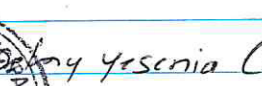


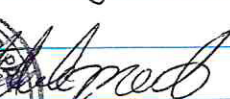
San Jerónimo o en la Concepción (comunidad), para la instalación del Transformador que se bajaría y que es el que abastece el sector de la Municipalidad y así realizar la compra de otro transformador con más capacidad e instalarlo en el lugar apropiado para evitar que se siga dando apagones y salvaguardar el equipo tecnológico (computadoras, impresoras etc) de la Municipalidad. 10.6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se hagan los gastos necesarios para llevar a cabo el Catastro Tecnificado. 10.7. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe de ingresos y gastos de la Municipalidad, correspondiente al mes de Marzo del año 2023, presentado por la Tesorera Municipal Nayeli Patricia Duarte. 11. Cierre de la sesión, una vez agotadas las pautas, el señor Alcalde Municipal, cerró la sesión a la hora 9:00 pm.

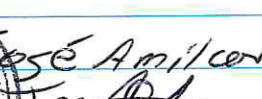
  
Rafael Castellanos  
ALCALDE MUNICIPAL

  
Pedro Morlo  
Vice-Alcalde

  
Fredi Reinel Rodríguez  
Regidor # 1

  
Idelmery y Yesenia Castellanos  
Regidor # 2

  
Teodora Morlo  
R # 3

  
José Amílcar Gudiel  
R # 4

  
Nilsón Guillermo Valladares Lora  
R # 5

  
Anabes Gudiel  
R # 6

  
Mariela Harbani Torres  
Secretaria Municipal

"Acta # 38"

En el Municipio de San Matías departamento de El Paraiso a los 09 de Mayo de 2023 a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Ravi Edgardo Castellanos Sosa; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Fredi Reinel Rodríguez Rosadilla, Idelmery y Yesenia Castellanos Ruiz, Teodora de Jesús Rivas Valerio, José Amílcar Gudiel Arden, Nilsón Guillermo Valladares Lora y Anabes Gudiel Castellanos Comisionado Municipal señores Idelfonso Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Carlos Alberto Arias, miembros del Comité Pro mejoramiento del Estado Higien Pancho Castellanos señores: José Domingo Castellanos, José Luis Castellanos y Wilfrido Díaz, Concejales de Visión Ciudadana Ing. Urbano Villalba Aguilera, Comité GOMAS: José Amílcar Gudiel Arden con DNI. 4709. 00685, Teodora

de Jesús Mesa Valerio con DNI. 0713.1960-00037 Carlos Alberto Arias con DNI. 0604-1965-00054 José Domingo Bastienanos con DNI. 0713.1946-00034 Day Vanessa Sora Sora con DNI. 0713-1991-00078 Comité USCL: Kristhei Judith Bastienanos Herrera con DNI. 0713-1994-00077 Eider Salgado Molina con DNI. 0703.1974-0017 y Edwin Arnaldo Rodríguez - Miranda con DNI. 0713-1977-00066, y la Tñe. María Daniela Alvarado Flores con DNI. 0713-1993-00033 Empleada Municipal Marilyn Baste Ardón Mejía y la Susana secretaria Municipal, que da fe y Autoriza.

### Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: Participación del Consorcio urbano Vinata de Visión Mundial, para presentación y aprobación de los límites: COMAS, USCL y la Tñe. 9-2. Solicitar al ingeniero Rene Rivero, que cada acción forestal dirigida por el INF, en el Municipio de San Matías, sea notificada a la Corporación Municipal y se exija el cumplimiento de la ley a los solicitantes
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. El Presidente de Transparencia señor Carlos Alberto Arias, manifestó a nuestro creador las gracias por cada uno de las inmensas maravillas que nos da a diario. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que recibió solicitud de parte del Patronato de la ciudad El Guayaón, para una reunión en donde solicitaron la presencia del Alcalde Municipal, para el nombramiento de la nueva directiva del Patronato de la misma, por lo que, debido a la reunión de Corporación del día de hoy, asigna al señor regidor José Amileo Gudiel, para que lo represente, en dicha reunión, el señor regidor José Amileo Gudiel, se retiró de la misma a la hora: 1:40 pm. 6. Lectura de Correspondencia, la secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6-1. Se recibió solicitud de Sr. María Nazario Ramos, Comité del hogar de ancianos San Jueles Tadeo, del departamento de El Parí, con sede en la ciudad de Dami, con fecha 17 Abril de 2023, reciba saludos cordiales de Paz y bien en nombre de los abuelos, Comité de apoyo y la comunidad de hermanas Francisconas de la inmaculada Concepción, etc.

deseamos bendiciones del creador en tan delicadas funciones que realizan. Por medio de la presente acordamos a las facultades que le acreditan para solicitar material de construcción ya que estamos realizando un proyecto de drenaje para aguas lluvias previniendo los desastres naturales que en los últimos años hemos sufrido debido al deterioro de los mismos, por lo tanto si está en las posibilidades ayudarnos por el momento necesitamos 15 varillas de 3/8 y 20 bolsas de cemento cualquier ayuda es bienvenida. Dios los bendiga. A. Los señores regidores: Fredi Manuel Rodríguez, Wally y Yesenia Bastenanos, Treolina de Jesús Hinojosa Wilson, Guillermo Jairo Anabesi Gudiol Bastenanos y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo apoyar al comité del hogar de ancianos con Judas Tadeo, en la compra de material para el proyecto de drenaje, dicha ayuda será a nombre de San María Nájera Jarama. G-2. Se recibió asistencia de miembros de la Junta de Agua de la aldea El Espinito, San Matías. Señores: Presidente Denis Augusto Rodríguez, Vice Presidente Santos Isabel Hundoza, Secretaria Ema Maritza Mejía, Tesorero José Manuel Hundoza Fiscal Edin Oliver Mejía, Vocal 1. Christian Avila y Vocal 2. Alonso Mejía, por medio de la presente solicitamos un Cabildo Abierto a la Honorable Corporación Municipal con el objetivo de trabajar en conjunto para el mejoramiento de nuestro sistema de Agua mismo con el cual se pretende beneficiar a las familias de nuestra comunidad, entre otros planteamientos que deseamos hacer de su conocimiento. Esperamos contar con ese espacio para exponer nuestros planes y objetivos a regar en esta administración que se nos ha confiado como miembros de la Junta de Agua. A. Los señores regidores: Fredi Manuel Rodríguez, Wally y Yesenia Hinojosa, Treolina de Jesús Hinojosa Wilson, Guillermo Jairo Anabesi Gudiol y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo aprobar la fecha de Cabildo Abierto en la aldea El Espinito, en la próxima reunión de Corporación. G-3. Se recibió asistencia de miembros del comité Pro mejoramiento del Estadio Miguel Francisco Bastenanos, señores: Presidente Salome Hinojosa y Secretario José Luis Bastenanos con fecha 24 de Abril de 2023, nosotros los miembros de la Directiva Pro mejoramiento del estadio Miguel Francisco Bastenanos, solicitamos a ustedes la construcción de uno de los portones, la construcción de sanitarios y la construcción de seis tapaderas para tragantes. Reconociendo su labor y deseo de superación de los pueblos, esperamos su positiva resolución a nuestra petición. A. El señor Alcalde Municipal, dio lectura al Acta N. 104, realizada el 02 de Mayo del año 2017. En donde se realizó un Cabildo Abierto y como objetivo era conseguir sobre la documentación del predio Miguel Francisco Bastenanos y se mencionó que dicho predio según documento manifiesta que se le vendió a la Directiva Futbolística y las que vengan a futuro, por lo que la Municipalidad solicita el traspaso del predio, así mismo se mencionó en el Cabildo Abierto que la Directiva Futbolística realizara el traspaso del documento del estadio Miguel Francisco Bastenanos a la Municipalidad, haciendo mención que las personas que se opusieron a que la Directiva Futbolística realizara el traspaso, hizo perder la cantidad de \$ 2,000,000.00 para la instalación del alumbrado eléctrico, que iban hacer donados por el Estadio, en la administración del abogado Juan Orlando Hernández Aráuz, Presidente de la República de Honduras y también que la Municipalidad realizara la compra del predio alcañón del señor Adalberto Bastenanos para la construcción de las gradas de box o un parqueo, pero se formó una discordia en la reunión que llevo a un desorden y se tuvo que cerrar la misma, luego el señor Alcalde Municipal, dio lectura al punto 8-3 del Acta N. 10, realizada el 22/ 22 de Mayo de 2014, aclarando que en cumplimiento de lo escrito en el documento privado del terreno de la cancha Miguel Francisco Bastenanos, está a nombre de una Directiva Futbolística por lo que es la responsable de hacer el traspaso correspondiente. B. El profesor José Luis Bastenanos, manifestó a la Corporación, los gracias por el espacio que se les ha dado en esta reunión, mencionando a la vez que son 3 integrantes los que formamos

la directiva del Comité Pro Mejoramiento del Estadio Miguel Francisco Bustenantes y como se menciona en la solicitud, queremos mejoras para el estadio, ya que existen muchas necesidades, como es los tragantes que se construyeron no tienen Vanilla, el portón que está por el centro básico, está en malas condiciones y también se necesita la construcción de bandos, ya que las mujeres que asisten al estadio, no encuentran un lugar donde hacer sus necesidades, así mismo mencionó que tiene conocimiento del Cabildo Abierto que se realizó y que no hubo una solución. G. El profesor José Domingo Bustenantes manifestó que existe un gran número de necesidades como prioridades, como lo es los tragantes, no les permiten una protección y pueden provocar un accidente, el portón ya no se puede reparar, debido a su mal estado, por lo que se necesita un nuevo portón y los bandos son necesarios, y si existe la posibilidad se puede hablar con la Junta de Agua, para que se nos dé un pozo de agua, y si no se puede buscar una solución. H. El señor Alcald Municipal manifestó que su administración trata hacer lo mejor, pero en el momento cuando invitó en el estadio Miguel Francisco Bustenantes desconocía que el mismo está a nombre de una directiva futbolística y las que vengán a futuro por lo que sería bueno realizar un Cabildo Abierto, para que la directiva futbolística realice el traspaso del documento a la Municipalidad y continuar con la obra, ya que lo que es de la Municipalidad, es del pueblo. I. El profesor José Luis Bustenantes manifestó que la directiva del Comité Pro Mejoramiento, es la única que debe convocar a la población. J. El señor Regidor Fredi Reina Rodríguez manifestó que la directiva del Comité Pro Mejoramiento, envió una nota a la Corporación Municipal, solicitando un Cabildo Abierto y que la misma convoque a la población; con respecto al traspaso del documento a la Municipalidad, el tema de la población es que si el documento pasaba a la municipalidad, la misma se lo pasaría a la CONAPIC, por lo que sugiere que al realizar el traspaso del documento se hagan cláusulas, para evitar malos entendidos, así mismo es necesario saber explicar el tema, para que la población entienda el beneficio. L. El señor Alcald Municipal manifestó que una de las cláusulas, es que se debe respetar la ocupación de la cancha Miguel Francisco Bustenantes, para las celebraciones cívicas y culturales que realice la Municipalidad. M. El señor Regidor Nelson Guillermo Zava, manifestó que como Corporación, no puede invertir en una propiedad privada, ya que está incumpliendo la ley. N. El profesor José Luis Bustenantes, preguntó al señor Alcald Municipal, que si logra convocar a un Cabildo Abierto, que compromiso hará la Corporación. O. El señor Alcald Municipal, manifestó que el compromiso será colaborar. P. El señor Regidor Nelson Guillermo Zava, manifestó que la Corporación está a la disposición de colaborar, siempre y cuando sea conforme a la ley. Q. El profesor José Luis Bustenantes, manifestó que la administración del estadio Miguel Francisco Bustenantes, debe de ser del la directiva del Comité Pro Mejoramiento Miguel Francisco Bustenantes en conjunto con la Municipalidad. R. El señor Alcald Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo agregar en la Agenda de la próxima Agenda de reunión de Corporación, la elaboración y discusión de cláusulas, para el convenio de traspaso, del documento del Estadio Miguel Francisco Bustenantes a la Municipalidad de San Mateo. S. Los señores regidores: Fredi Reina Rodríguez, Waimy Yesenia Ruiz, Teodoro de Jesús Arrio, Nelson Guillermo Zava, Anabel Guerra Bustenantes y el Alcald Municipal, estuvieron de-

acuerdo con lo anteriormente mencionado, 6-4. La Secretaría Municipal, dio lectura a solicitud de aporte 2022, enviado por el presidente de MANORPA Estlin David Duarte, por medio de la presente en mi condición, de presidente de la Junta Directiva de la Mancomunidad de Municipios del Norte de El Porvenir MANORPA, se hace recordatorio referente al aporte del año 2022, a favor de la Mancomunidad, se estarán ejecutando, proyectos, capacitaciones y otros beneficios orientados a sus municipios y técnicas Municipales, por lo que les solicitamos de la manera más atenta puedan apoyarnos haciendo efectivo el aporte pendiente por parte de su Municipalidad. A. El señor regidor José Amílcar Gudiel, se incorporó a la sesión de Corporación a la hora 4:00 pm. B. Los señores regidores: Fredi Raineri Rodríguez, Idemy Yesenia Bastarinos, Teodora de Jesús Henao, José Amílcar Gudiel, Nilson Guillermo Zoro, Anabesi Gudiel Bastarinos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo enviar nota al Presidente de MANORPA, solicitándole el oficio que se le envió de la Secretaría de Finanzas, para poder realizar el aporte de la Municipalidad directamente de M/ a Manorpa. 7. Informes. 7-1. El señor Alcalde Municipal, informó que es conocimiento de la Corporación, que la energía eléctrica de la Municipalidad está fallando, por lo que cedió la palabra al ingeniero Rubén Ortiz, para que brinde una explicación de lo que está pasando. A. El ingeniero Rubén Ortiz, manifestó que lo que compete con el edificio de la Municipalidad, es que el bajón de energía es debido a que las zonas están saturadas, por lo que recomienda que la Municipalidad, tenga su propio transformador para evitar los apagones que se están realizando, así mismo no tener problemas, si en un futuro hay más equipos tecnológicos. B. El señor regidor Fredi Raineri Rodríguez preguntó al ingeniero que al colocar el transformador para uso de la Municipalidad, no será de uso público. C. El ingeniero Rubén Ortiz, manifestó que será únicamente de la Municipalidad y no habrá ningún problema, ya que se realizará el trámite legal correspondiente. D. Los señores regidores: Fredi Raineri Rodríguez, Idemy Yesenia Henao, Teodora de Jesús Henao, José Amílcar Gudiel, Nilson Guillermo Zoro, Anabesi Gudiel Bastarinos, y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo colocar un propio transformador en la Municipalidad, para evitar los apagones que se están realizando y se donó el equipo tecnológico. 7-2. El señor Alcalde Municipal, informó que la Contadora Municipal Eva Edmunda Mejía y el vice Alcalde Municipal, se trasladaron a la Ciudad de Tegucigalpa el día de hoy 05 de Mayo de 2023, a entregar informes a la GEDIS, de cómo se ejecutó los fondos utilizados para el adulto mayor, para la Contadora Municipal Eva Mejía, le informo que cuando le entregaron las copias de todas las ordenes al personal de la GEDIS, le solicitaron presentar las ordenes de pago original para costearlas, pero las quisieron dgar, por lo que la Contadora Municipal, preguntó vía Teléfono al señor Alcalde Municipal, el cual informa a la Corporación, si están de acuerdo entregar las mismas, ya que a la Contadora Municipal, le da temor entregarlas y se pueda extravíar algún documento, a la cual le entregaron un oficio, en donde menciona que le dan permiso de entregar la documentación copia certificada por un notario para el día. miércoles 10 de mayo de 2023, por lo que el señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo pagar el servicio de un notario, para realizar la autenticación de la documentación solicitada por la TGE y la GEDIS. A. Los señores regidores: Fredi Raineri Rodríguez, Idemy Yesenia Henao, Teodora de Jesús Henao, José Amílcar Gudiel, Nilson Guillermo Zoro, Anabesi Gudiel Bastarinos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo con lo anteriormente mencionado. 7-3. El señor Alcalde Municipal, informó que se celebrará el 97 Aniversario de nuestro municipio, por lo que se ha programado realizar la mini feria en fecha 26 y 27 de Mayo de 2023, en fecha 26 de mayo se tendrán las siguientes actividades: Encuentro Cultural Artístico, Feria Gastronómica, Misa, quema de pólvora y se tendrá música de marimba y en fecha 27 se tendrán las actividades: encuentro deportivo y la coronación de la

reina de la Edad de Oro, por lo que están cordialmente invitados; haciendo mención a la vez que se ha reunido con los adultos mayores, para elegir la reina de edad de oro, y se eligió a la señora Teodora de Jesús Mario, como la reina de la edad de oro 2023, pero la misma está solicitando a la Corporación un subsidio para la compra de materiales, para la elaboración del vestido, así mismo pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con lo anteriormente mencionado. 6. Los señores regidores: Fredi Reina Rodríguez, Waimy Yesenia Costellanos, Teodora de Jesús Mario, José Amador Gudiol, Nirson Guillermo Soto, Anabesi Gudiol Costellanos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo apoyar con un subsidio a la señora Teodora de Jesús Mario, reina electa de la edad de oro 2023, para la compra de materiales y confección del vestido. 7-4. El señor Alcalde Municipal, informó que se contrató otro ingeniero para el levantamiento del catastro territorializado, y se compró computadora, una impresora y un archivo; así mismo mencionó que el joven José Alonso Ramírez de la carrera de Ingeniería Civil de la carrera de la Universidad Católica de Honduras, solicita realizar la práctica en la Municipalidad, en este caso en el área de catastro, pero solicita una ayuda para gastos, y poder realizar la práctica. A. Los señores regidores: Fredi Reina Rodríguez, Waimy Yesenia Ruiz, Teodora de Jesús Mario, José Amador Gudiol, Nirson Guillermo Soto, Anabesi Gudiol Costellanos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo apoyar con un subsidio, para gastos, al joven antes mencionado, para que realice la práctica profesional en la Municipalidad. 7-5. El señor Alcalde Municipal, informó que, respecto al Auditor Municipal, se ha entrevistado a tres personas, a los cuales también se les hará una prueba de actitud para ver quien optará para el cargo de Auditor Interno Municipal. 7-6. El señor Alcalde Municipal, informó que se está impulsando hacer un equipo municipal de fútbol, para que los jóvenes mejoren en este deporte y puedan representar al municipio, y tengan alternativas de que en otros lugares les puedan ver el desempeño que realizan para sus contratados en otros equipos. 7-7. La secretaria Municipal, manifestó a la Corporación Municipal, manifestó que anteriormente se acordó apoyar a la señora Mercedes del Carmen Valladares, para la operación quirúrgica de la pierna izquierda, pero el doctor decidió no operarla y le recomendó un tratamiento el cual tiene un valor de \$14,000.00, por lo que la señora envía la documentación para dicho tratamiento, y solicita que mejor se le ayude con el mismo, y no para la operación, La secretaria Municipal, también manifestó que la ayuda debe ser a nombre de la hija de la señora, ya que la misma no puede caminar debido a lo dañado de la salud. A. Los señores regidores: Fredi Reina Rodríguez, Waimy Yesenia Costellanos, Teodora de Jesús Mario, José Amador Gudiol, Nirson Guillermo Soto, Anabesi Gudiol Costellanos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo apoyar con un subsidio a la señora Herin Yadira Figueroa, para el tratamiento de su madre Mercedes del Carmen Valladares, dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 7-8. La Contadora Municipal, señora Eva Edmira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas (C) en sus catorce (14) formas y el informe de Monitoreo y financiero de proyectos y del costo ejecutado, correspondiente al primer trimestre acumulado del año 2023, para que sea discutido y aprobado por la Corporación Municipal. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con los informes...

anteriormente expuestas. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 9. Acoso.

9. Puntos a tratar: 9-1. Participación del consultor urbano Viruata de Visión Mundial, para presentación y aprobación de los comités: COMAS USCL y el TAC. A. El ingeniero urbano Viruata de Visión Mundial manifestó que el objetivo de esta reunión es la presentación de los comités, COMAS USCL y TAC, haciendo mención que la visión de los COMAS (Comisión Municipal de Agua y Saneamiento) es presentar a la Corporación las necesidades prioritarias de las juntas de agua, misma está integrada por dos regidores y personas de la sociedad civil, de la cual el señor Alcalde Municipal decidirá quién será el presidente de los COMAS mismos, se reunirán una vez al mes; con respecto a la USCL (Unidades de Supervisión y Control Social) es la que trabajará junto a las juntas de agua, y cada tres meses la junta de agua, entrega informe a la USCL, para que la misma entregue informe a los COMAS, El señor urbano Viruata, continuó manifestando que lo que prosigue es enviar una solicitud a CANASA y ERAP, que son los entes que regulan el Agua y Saneamiento, para que capaciten a los comités, antes mencionados. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que las instituciones siempre traen más trabajo a la Municipalidad y comprometen a los servidores públicos, por lo que sería necesario que cuenten con recursos para pagar a personal, así mismo como municipalidad no puede abrir plazas, ya que es poca el recurso económico que cuenta la misma. C. El consultor urbano Viruata, manifestó, que cada persona que integra los comités son ad-honorem. D. El profesor José Domingo Castañeros, manifestó, que la función de los COMAS, es capacitar y resolver problemas de las Juntas de Agua, y el comité USCL, es la que le toca venir a supervisar las juntas de agua, de las comunidades. E. El señor regidor Fredi Rodríguez, pregunta si están organizadas las juntas de agua, para hacerles Auditorios, ya que para regular los cobros, primeramente se debe organizar con la población si quiere o no aumentar la tarifa del agua. F. El señor Arnoldo Rodríguez Miranda, manifestó que está de acuerdo con el señor regidor Fredi Rodríguez ya que es difícil que la junta de agua, imponga la tarifa del agua, ya que la población es la que debe de decidir, haciendo mención que en la comunidad El Espirito, el agua la dan cada 8 días, y solamente (1:30) hora y media, por lo que la población no permite un aumento en la tarifa del agua. G. El consultor urbano Viruata de Visión Mundial, manifestó que los COMAS, están integradas de la siguiente manera: Teodoro de Jesús Mario, José Amílcar Gudiel, Carlos Alberto Arias, José Domingo Castañeros y Eny Vanessa Sora, la USCL está integrada por: Kristina Judith Castañeros, Eider Cargado Molina y Edwin Arnoldo Rodríguez, y la TAC, la jefa Karla Daniela Flores (como encargada de la UHA), El consultor urbano Viruata, manifestó al señor Alcalde Municipal, que se debe nombrar un Presidente entre los dos regidores que están en el Comité COMAS. H. El señor Alcalde Municipal, procedió a reunirse con los señores regidores Teodoro de Jesús Mario y José Amílcar Gudiel, quedando como presidente del comité COMAS, el señor José Amílcar Gudiel, mismo que manifestó que solo por el periodo de un año será presidente, para que los demás compañeros, puedan ejercer también el cargo, así mismo pregunta a los señores regidores si están de acuerdo aprobar los comités: COMAS, USCL, y TAC, integrada por las personas anteriormente mencionadas. I. Los señores regidores estuvieron de acuerdo, por unanimidad de votos. 9-2. Solicitos al ingeniero Rene Rivera, que cada acción forestal dirigida por el ICF, en el Municipio de San Matías, sea notificada a la Corporación Municipal, y se exija el cumplimiento, de la Ley a los solicitantes. A. La jefa de la unidad Municipal Ambiental Karla Daniela Arvarado, manifestó que hace quince días se trasladó junto al Jefe Municipal de Justicia Carlos Alberto Cruz, al ICF, para investigar sobre la situación sobre el Plan de Mangio y lastimosamente no se encontró al Jefe Regional, pero el Jefe Municipal de Justicia Carlos Alberto Cruz, platicó con la...

joven Pamela Hernandez, empleada del IEF, la cual le mencionó que tenía entendido que el señor Jorge Orlando Arden y Rafael Bolanco encargado del Plan de Manejo de la area El Robledo, llega al IEF y comentó que se había trasladado a la Municipalidad de San Mateo, a realizar el pago correspondiente, pero que no lo quisieron aceptar el dinero, de lo cual el jefe Municipal Carlos Alberto Cruz, le aclaró a la joven Pamela Hernandez, que en ningún momento el señor antes mencionado llega a la Municipalidad, a realizar el pago, y que el dinero lo dejaron en el Juzgado de Paz a cargo del Juez de Paz Cesar Eduardo Arden. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que en el caso que el IEF, debe tomar en cuenta lo aprobado por la Corporación Municipal, en el Plan de Arbores, para extender los permisos de aprovechamiento del bosque, así mismo preguntó a los señores regidores si están de acuerdo solicitar al ingeniero René Rivera, que cada sesión Forestal, dirigida por el IEF, en el Municipio de San Mateo, sea notificada a la Corporación Municipal y se exija el cumplimiento de la ley a los solicitantes. C. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo recibir el dinero depositado en el Juzgado por el señor Marcos Antonio Sanchez H. D. El señor regidor Fredi Reina Rodriguez, manifestó que está de acuerdo que se reciba el dinero, ya que de igual forma se está realizando, el Plan de Manejo. D. Los señores regidores: Fredi Reina Rodriguez, Waimy Yesenia Ruiz, Teodora de Jesús Huio, José Américo Gudiel, Nilsón Guimaraes Silva, Anabesi Gudiel Bastienanos y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo con lo mencionado anteriormente. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Apoyar al Comité del Hogar de Ancianos San Judas Tadeo, del departamento de El Paraiso, con sede en el Municipio de Dami, para la compra de material de construcción, para el proyecto de drenaje para aguas lluvias, dicha ayuda valdrá a nombre de San María Magarzo Quemis con C.U.I. 236115413220110-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Acordar fecha de habido Abierto, en la comunidad El Cipinto en la próxima reunión de Corporación Municipal. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Agregar, en la Agenda de la próxima reunión de Corporación Municipal el punto Elaboración y discusión de cláusulas, para el convenio de traspaso del documento del Estado Miguel Francisco Bastienanos, a la Municipalidad de San Mateo. 10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Solicitar al Presidente de MANORPA, por medio de una, el oficio enviado de la Secretaría de Finanzas, Solicitar por medio de una al Presidente de MANORPA Eren David Duarte el oficio que fue enviado de la Secretaría de Finanzas, donde menciona que la Municipalidad debe hacer directamente el aporte del 2% a la MANORPA. 10-5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Colocar un propio transformador para uso de la Municipalidad para evitar los apagones que se están dando, así mismo se donó el equipo tecnológico. 10-6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; - - -

Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Pagar el servicio de un Notario, para autentificar la documentación, solicitada por el TSC, según oficio comisión 0015-T y D N. 133-2023-TSC, sobre dos desembolsos realizadas a la Municipalidad en los años 2016 y 2017, para el bento del Adulto Mayor. 10-7. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Apoyar con un subsidio a la señora Teodora de Jesús Mario Valerio con DNI. 0713-1960-00037, para la compra de materiales para la confección del vestido, la cual fue creada como reina de edad de oro 2023; dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 10-8. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Apoyar con un subsidio para gastos, al joven Luis Alonso Ramírez Heria con DNI. 0703-1991-00980, de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Politécnica de Honduras, para que realice la práctica profesional en la Municipalidad de San Matías. 10-9. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: apoyar con un subsidio a la señora Kain Yadira Figueroa Villedares con DNI. 0703-1992-03693, para el tratamiento lesion en pierna izquierda de su madre Mercedes del Carmen Villedares con DNI. 0703-1976-03368; dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 10-10. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el Informe de Rendición de Cuentas (14) firmas, correspondiente al Primer Trimestre Acumulado del año 2023, de la forma siguiente: dando al inicio del periodo ... \$ 4, 333, 455. 51, Total de Ingresos recaudados acumulados \$ 6, 201, 674. 45, Total Disponible ... \$ 10, 535, 130. 46, Total de Gastos ejecutados Acumulados ... \$ 3, 888, 494. 59, dando al final del Trimestre ... \$ 7, 646, 635. 87. 10-11. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el Informe de Manejo Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Primer Trimestre Acumulado del año 2023, con base a los siguientes valores: dando al inicio del Trimestre ... \$ 4, 333, 455. 51, Ingresos recibidos durante el Trimestre ... \$ 6, 201, 674. 45, Disponible Total del Trimestre ... \$ 10, 535, 130. 46, Gastos ejecutados durante el Trimestre ... \$ 3, 888, 494. 59, con un saldo al finalizar el Trimestre ... \$ 7, 646, 635. 87. 10-12. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dos Comités integrados de la manera siguiente:

| "COMITÉ COMAS SAN MATÍAS"          |                 |                           |
|------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| NOMBRE                             | IDENTIDAD (DNI) | Cargo / organización      |
| José Amílcar Ordini Ardon          | 0703-1969-00685 | Regidor / Corporación M.  |
| Teodora de Jesús Mario Valerio     | 0713-1960-00037 | Regidora / Corporación M. |
| Germes Alberto Arias Bustillo      | 0604-1965-00054 | Sociedad Civil            |
| José Domingo Castellanos Sora      | 0713-1946-00034 | Sociedad Civil            |
| Eny Vanessa Sora Sosa              | 0713-1991-00073 | Sociedad Civil            |
| "COMITÉ UGEL San Matías"           |                 |                           |
| NOMBRE                             | IDENTIDAD (DNI) | Cargo / organización      |
| Maritza Judith Castellanos Herrera | 0713-1994-00077 | Sociedad Civil            |
| Bider Saigado Molina               | 0703-1974-01117 | Sociedad Civil            |
| Bivin Arnaldo Rodríguez Miranda    | 0713-1971-00066 | Sociedad Civil            |
| TSC. Karla Daniela Amador Flores   | 0713-1998-00033 | UHA / Municipalidad       |

10-13. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: solicitar al ingeniero René Rivera- que cada acción forestal dirigida por el Icf, en el Municipio de San Matías, sea notificada a la Corporación Municipal y se exija el cumplimiento de la Ley a los contratistas.

10-14. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: recibir el dinero depositado en el Juzgado de Paz, del Municipio de San Matías, por el señor Jorge Orlando Ardoñ, para el Plan de Manejo, en la ciudad de Medellín, San Matías, H. Gremio de la sesión, una vez agotados los recursos, el señor Alcalde Municipal, a las 10:40 pm.



Raúl Castellano  
alcalde Municipal



Rodrigo Rodríguez  
Regidor I



Yessenia Costilla  
Regidora  
R# 2



Fredy Meza  
Regidor  
R# 13



José Amílcar Cudiel  
Regidor  
R# 4



Guillermo Villadares Lora  
Regidor  
R# 5



Anabes Cudiel  
Regidora  
R# 6



Karla Harben Tellez  
Secretaria Municipal

### "Acta # 39"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 15 días del mes de Mayo del año 2023, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria, convocada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Juan Segundo Castellanos yosa; Vice Alcalde Municipal señor Jaime Adonis Hino Andrade, con la asistencia de los señores regidores nombrados en el orden: Fredy Weiner Rodríguez Horgelaga, Idany Yessenia Costillanos Ruiz, Teodoro de Jesús - Huelo Volario, José Amílcar Cudiel Ardoñ, Miguel Guillermo Villadares Lora y Anabes Cudiel Castellanos, Comisionado Municipal señor Idany Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Carlos Alberto Afías, Tesorera Municipal señora Mayeli Beticio Duarte y la secretaria Municipal que da fe y autoriza.

#### Agenda

1. Oración
2. Comprobación de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Dictura, discusión y aprobación de la Agenda.